



## MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

**Duración :** 30 horas.

**Destinatarios:** profesorado y personal especializado de los centros que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, así como al de los servicios técnicos de apoyo educativo en las citadas enseñanzas.

**Lugar de celebración:** [campus virtual fecco](#)

**Fecha de inicio de la actividad:** 26 de septiembre 2025

**Fecha de finalización de la actividad:** 31 de octubre 2025

### Objetivos:

- Conocer y comprender la noción de conflicto como proceso inherente a la naturaleza social del ser humano.
- Desarrollar una nueva visión del conflicto como oportunidad desde un enfoque positivo y constructivo que permita el acercamiento y el desarrollo.
- Conocer el proceso de la resolución de conflictos, las aproximaciones teóricas y técnicas del mismo.
- Conocer y entender el concepto de mediación como técnica de resolución de conflictos y como proceso de mejora de la convivencia.
- Ofrecer técnicas y herramientas para una resolución constructiva del conflicto y la implementación de servicios y procesos de mediación escolar.
- Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa de la importancia de cambiar la visión del conflicto y de construir puntos de encuentro.
- Concienciar de la importancia de desarrollar habilidades para afrontar los conflictos de un modo positivo.
- Promover una cultura escolar que se base en valores como la tolerancia y el respeto que garantice la convivencia pacífica.

### Contenidos:

#### MÓDULO 1. TEORÍA DEL CONFLICTO

TEMA 1: Instrucciones para despertar una mariposa

TEMA 2: El momento crisálida

TEMA 3: ¿Qué es un conflicto?

TEMA 4: Tipología del conflicto

#### MÓDULO 2. LA GESTIÓN DEL CONFLICTO

TEMA 1: ¿Qué hacer antes de un conflicto?: entrenamiento y prevención.

TEMA 2: Primera gestión en la explosión del conflicto

TEMA 3: Uso del cerebro en un conflicto

TEMA 4: Por cierto... ¿tu que querías en el fondo?

TEMA 5: La pausa o la búsqueda del espacio y la actitud

TEMA 6: Preocuparse no es ocuparse.

TEMA 7: La toma de datos después de la primera gestión

TEMA 8: Funciones ejecutivas del cerebro necesarias. la empatía.

TEMA 9: Las tendencias. respuestas a las emociones

TEMA 10: Estilos de enfrentamiento al conflicto



TEMA 11: La escucha activa.  
 TEMA 12: Comunicarse.  
 TEMA 13: Secuenciación de las fases de un conflicto  
 TEMA 14: Llegar a acuerdos  
 TEMA 15: ¿Qué hacer después del conflicto?

### MÓDULO 3. HABILIDADES DEL MEDIADOR-A

TEMA 1.- Un cambio de paradigma  
 TEMA 2.- El modelo de mediación insight  
 TEMA 3.- Cómo establece el mediador el contacto con el conflicto.  
 TEMA 4.- Las competencias del mediador del siglo XXI  
 TEMA 5.- Mediar desde el asombro  
 TEMA 6.- Mediar desde el darse cuenta. El awarness  
 TEMA 7.- Aprender a hacer preguntas poderosas  
 TEMA 8.- El arte de hacer feedback en los conflictos  
 TEMA 9.- ¿Cómo salvamos al agresor/a?

#### **Metodología:**

El curso se desarrolla a lo largo de 3 módulos que permiten hacer un recorrido secuencial y lógico para comprender los contenidos y desarrollar competencias prácticas y personales. La secuencia de contenidos está diseñada para favorecer la construcción de aprendizajes siguiendo un orden de conocimientos necesario y coherente que permite y favorece la asimilación de conceptos y el desarrollo de destrezas y competencias. La temporalización total del curso es de 30 horas.

Módulo 1. 1 tarea, 1 test de evaluación y participación en foro obligatorios. 8 horas

Módulo 2. 1 tarea, 2 casos prácticos y 1 test de evaluación obligatorios. 12 horas

Módulo 3. 3 tareas y 1 test de evaluación obligatorios. 10 horas

Entrega de trabajo final, test de evaluación final y encuesta de valoración de la actividad obligatorios.

#### **Recursos materiales:**

Las personas participantes, para un correcto seguimiento del curso, accederán a una plataforma virtual en la que se les proporcionará:

- Información sobre la propia plataforma virtual y el curso donde se indican los objetivos y programación del curso.
- Cronograma del curso
- Guía didáctica con toda la información precisa para el seguimiento del curso
- Pautas para la comunicación entre profesorado o con otros alumnos/as.
- Foro General de Encuentro para el intercambio de ideas e información sobre el curso, de participación obligatoria.
- Tareas, casos prácticos y test de evaluación obligatorios y tareas complementarias
- Materiales didácticos complementarios (enlaces páginas web, noticias-novedades)
- Encuesta de valoración de la actividad. Obligatoria.

Para poder seguir el curso, se ha de contar con conexión a internet. Los contenidos son accesibles desde cualquier navegador y sistema operativo.

#### **Evaluación:**

En la Guía Didáctica se indican las tareas o ejercicios de control cuyo envío al profesor es obligatorio para la superación del curso. Se procederá a evaluar de modo que se demuestre la adquisición de unos conocimientos teóricos mínimos a lo largo del curso:

- Conoce y comprende las dinámicas, fases y causas del conflicto
- Es capaz de diferenciar entre diferentes tipos de conflicto



- Entiende el conflicto como parte de las relaciones humanas.
- Comprende el concepto de mediación.
- Es capaz de poner en marcha un plan de mediación escolar
- Conoce y puede poner en práctica técnicas para resolver conflictos
- Entiende la importancia de prevenir conflictos
- Conoce los principios y los límites de la mediación y es capaz de seguirlos para llevar a cabo una labor de mediación.
- Es capaz de llevar a cabo acciones para mejorar el clima del aula.
- Conoce y sabe aplicar diferentes estrategias de mediación.

Para obtener la certificación del curso, es obligatorio participar en la encuesta de valoración de la actividad, facilitada por el INTEF.

#### **Certificación:**

Curso reconocido por el INTEF, a través del convenio suscrito con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en materia de formación permanente del profesorado, baremable en todas las comunidades autónomas para oposiciones, concurso de traslados y sexenios (consulta con la normativa de tu comunidad autónoma al respecto).

Según la normativa no se pueden realizar dos cursos o más que coincidan o se solapen las fechas de celebración, ya que sólo se reconocerá uno de ellos (el de menos horas).

Una vez finalizado y superado el curso podrás descargar un **certificado provisional**. El **certificado definitivo** se remitirá por correo electrónico una vez que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes emita la diligencia de homologación. Según su normativa, tiene hasta tres meses para hacerlo, contando desde la fecha de finalización del curso.

**Inscripción:** a través del [enlace al formulario](#)

**Importe de la inscripción:** 30€ con afiliación 60€ sin afiliación

**Plazas:** para realizar el curso se ha de contar con un mínimo de 30 participantes. Una vez alcanzado el número mínimo de personas participantes que sean Profesores, se podrán asignar plazas a quienes, no habiendo ejercido la docencia, cumplan todos los requisitos para ello establecidos en el Real Decreto 1834/2008 y la Orden ECI/3857/2007. Estas plazas no podrán superar el 15% del total de los participantes.

En caso de no llegar al mínimo, se comunicará el retraso en el inicio o la anulación del curso, devolviendo la matrícula o pudiendo cambiar a otro curso.

**Periodo de matriculación:** hasta el 21 de septiembre de 2025

**Nº de cuenta para realizar el ingreso:** ES93 2100 2119 1902 0027 4331, indicando en el concepto nombre y apellidos del participante y título/código del curso para el que se realiza el pago

**Documentos requeridos:** [ficha de participante firmada](#), documentación que demuestre que se está o se ha estado en el ejercicio de la docencia, DNI por ambas caras, justificante del pago de la matrícula. Si no estás en activo, titulación que habilite para el ejercicio de la docencia (título de maestro/a, grado, licenciatura+máster de secundaria, CAP. En ausencia de título se deberán aportar las notas certificadas y el abono de las tasas de expedición.

**Criterios de selección:** por riguroso orden de inscripción a través del formulario habilitado. Las solicitudes incompletas o que no tengan entregados correctamente los documentos, no serán tenidas en cuenta.

